



Código: NC-GJ-P01-I02-F02

Versión: 04

Página 1 de 2

RESOLUCION No. **1373**

(Tunja, 07 MAR 2008)

Por la cual se Modifica la fecha de Elección para el Representante de los Docentes ante el Comité de Personal Docente y de Asignación de Puntaje – Área de Artes de la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA Y TECNOLÓGICA DE COLOMBIA

En uso de sus atribuciones legales y en especial las conferidas mediante la Ley 30 de 1992 y Acuerdo 59 de 2002, y

CONSIDERANDO:

Que mediante Resolución Rectoral No. 1142 del 13 de febrero de 2008, se ha convocado a los Profesores Escalonados del Área de Artes (Música, Artes Plásticas y afines) de la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia, para que el día 13 de marzo de 2008, de 9:00 a.m. a 5:00 p.m., elijan su Representante del Área de: Artes, ante el Comité de Personal Docente de Asignación y de Puntaje, de conformidad con lo establecido en el Acuerdo 59 de 2002 y reglamento adoptado mediante Resolución 1843 del 14 de mayo de 2007.

Que según oficio radicado el día 5 de marzo de 2008, suscrito por la Directora de la Licenciatura de Artes Plásticas, solicita se re programe la fecha para la Elección de Representante de los Docentes por el Área de Artes ante el comité de Asignación y de Puntaje, debido a que todos los docentes asistirán a la capacitación "II ENCUENTRO INTERNACIONAL SOBRE ESTUDIOS DE FIESTA, NACIÓN Y CULTURA 2008" a llevarse a cabo del 12 al 15 de marzo de 2008, en la Universidad Nacional.

Que el Comité Electoral, estudió la solicitud presentada por la Directora de la Licenciatura en Artes Plásticas, siendo procedente modificar la fecha de Elección para el 1º. de abril de 2008, garantizado así la participación de los docentes en el Área de Artes.

Que por Resolución se hace necesario modificar para el 1º. de abril de 2008, la Elección de Representante de los Docentes en el Área de Artes ante el Comité de Personal Docente de Asignación y de Puntaje.

En mérito de lo anterior, el Rector de la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia,



Código: NC-GJ-P01-I02-F02

Versión: 04

Página 1 de 2

1373

RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO: MODIFICAR la fecha de **Elección** para el 1º. de abril de 2008, del Representante de los Docentes del Área de Artes (Música, Artes Plásticas y afines), ante el Comité de Personal Docente de Asignación y de Puntaje, de conformidad con lo establecido en la Resolución de Convocatoria No. 1142 del 13 de febrero de 2008 y Reglamento adoptado mediante Resolución 1843 del 14 de mayo de 2008.

ARTICULO SEGUNDO: La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición y modifica los que le sean contrarias.

PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Tunja, a los **07 MAR 2008**


ALFONSO LÓPEZ DÍAZ
Rector

Proyectó: Comité Electoral/ SBS.

/Dora R.

